

Guayaquil, 15 de agosto del 2018

Señor

Walter Antonio Orellana Castelo

Presente

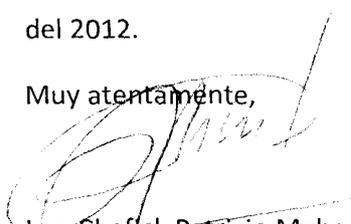
De mi consideración:

Por medio de la presente me permito manifestarle que, de acuerdo a la resolución adoptada en la Junta Extraordinaria de Socios de la compañía OHM & Co. Cía. Ltda. Auditores y Consultores, llevada a cabo el 13 de agosto del 2018, se designó a Usted, Presidente de la compañía, por el tiempo estatutario de dos años.

De conformidad con el artículo Undécimo de los estatutos sociales de la Compañía, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en ausencia del gerente general.

La compañía OHM & Co. Cía. Ltda. Auditores y Consultores se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Cuarto del Cantón Guayaquil, el día 2 de febrero del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 9 de marzo del 2012.

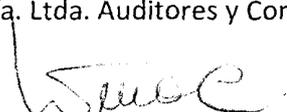
Muy atentamente,

  
Ing. Chaflek Patricio Mahauad León

Secretario ad-hoc

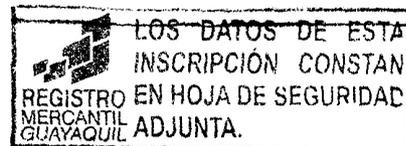
C.I. 0919482505

Con esta fecha ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE de la Compañía OHM & Co. Cía. Ltda. Auditores y Consultores.

  
Walter Antonio Orellana Castelo

C.I. 0903301315

Guayaquil 15 de agosto del 2018



# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:42.112  
FECHA DE REPERTORIO:17/ago/2018  
HORA DE REPERTORIO:11:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Agosto del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **OHM & CO. CIA. LTDA. AUDITORES Y CONSULTORES**, a favor de **WALTER ANTONIO ORELLANA CASTELO**, de fojas **39.946 a 39.949**, Registro de Nombramientos número **11.259**.

ORDEN: 42112

\*VRMQRV9DUCQ03H0DD0DJHC\*

\*RQDOEP859LUX20RV4HZQDPD\*

\*ELURWUHSRU0UR00UX5HC\*

\*RQHUS049ULTR0QR5DU\*

Guayaquil, 20 de agosto de 2018

REVISADO POR: }

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0434198

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL  
**RECIBIDO**

28 AGO 2018 HORA: .....

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: *M. Villacreses* *J. Indarte* .....